

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Lunes. 11 de Enero de 1909

Año XXXVIII. Núm. 10.703

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## SOBRE EL PROYECTO DE LEY PARA EL Fomento de las industrias y comunicaciones marítimas

Con motivo de los artículos publicados en estos días por la Prensa de Madrid y de algunos puertos, tratando de este proyecto de ley, que actualmente se discute en el Congreso, consideramos muy oportuno hacer algunas aclaraciones y exponer algunos datos que sirvan para ayudar con la debida imparcialidad á formar el criterio público sobre asunto de tanto interés.

Tratándose del artículo 1.º que determina la forma y manera de cobrar el impuesto de anclaje y buques que lo han de satisfacer, hemos leído tales *exageraciones*, y han llegado á nuestra noticia tales *inexactitudes*, relativas á la cuantía del impuesto, diferencias de bandera, que empezaremos por definir las tres clases de navegación que considera el citado proyecto de ley, para evitar errores de aplicación.

1.º Se entiende por navegación de *cabotaje nacional*, la que verifiquen los buques mercantes directamente por mar entre los puertos de la Península, de las islas Baleares y Canarias, Ceuta, Melilla, Alhucemas, Peñón de la Gómera, islas Chafarinas y sus dependencias y posesiones españolas del golfo de Guinea, aunque hagan escala en Portugal.

2.º Se entiende por navegación nacional de *gran cabotaje*, la que verifiquen los buques mercantes nacionales entre los puertos de España y sus islas y posesiones citadas anteriormente, y todos los de Europa, así como los de Asia y Africa en el Mediterráneo y en el Atlántico hasta el Cabo Bogador.

3.º Se considera como navegación de *altura*, la que verifique el buque nacional con los demás puertos no citados.

\*\*\*

Como el impuesto se propone solo para los buques de navegación de *altura*, caen por su base los temores que ha habido por parte de algunos armadores nacionales y extranjeros, cuyas flotas se dedican al *gran cabotaje* y á quienes se hizo creer que estaban sujetos á ese nuevo tributo.

Dice, además, el artículo de referencia, que lo pagarán los buques de navegación de altura, *nacionales y extranjeros*, luego tampoco es cierto que solo las Compañías extranjeras son las obligadas al pago.

El impuesto se paga en relación al *tonelaje de registro neto*, y esto requiere una pequeña explicación.

Existen cuatro clases de tonelaje: El de desplazamiento, el de carga, el de registro bruto y el de registro neto.

Con frecuencia se ve en los anuncios de líneas de vapores trasatlánticos, designar el tonelaje de desplazamiento (que es el mayor) para dar así una idea

de la magnitud del vapor, y esto induce á error, en el caso actual de pago del impuesto.

En efecto, veamos un ejemplo en la Compañía Trasatlántica francesa que frecuenta nuestro puerto.

El vapor «La Champagne» tiene un desplazamiento de 10.000 toneladas y de registro neto solo 3.065.

Cuenta falsa: Este vapor fondea en Santander 12 veces al año y pagaría por su tonelaje de desplazamiento, 120.000 pesetas, y como la Compañía tiene en servicio aquí cuatro vapores, resultarían 480.000 pesetas, y si como dicen *algunos de los protestantes*, también han de pagar en la Coruña, ya tenemos cerca del millón de pesetas por impuesto de anclaje.

Como en el caso de la Trasatlántica francesa se encuentra la línea alemana, la inglesa y la española, ya tenemos justificadas aquellas frases atribuidas al Sr. Montero Ríos, de que la aplicación de este impuesto daría como resultado millones de pesetas, alejando así á las Compañías y causando la ruina de los puertos.

La verdadera cuenta: Las 3.065 toneladas de registro neto del vapor «La Champagne», pagando á razón de tres pesetas, como cuota de abono, solo resultan para este vapor pesetas 9.195 por todo el año, y para los cuatro de la Compañía, suponiéndolos próximamente, ígu les unas 36.780 pesetas anuales, sin que tenga que pagar absolutamente nada en los demás puertos españoles en que hagan escala estos buques.

Entendemos, pues, que no hay motivo para suponer que este impuesto (que es posible se rebaje algo) determine la retirada de nuestros puertos de las Compañías de navegación extranjeras que hoy los frecuentan, teniendo, además, presente que todas ellas reciben fuertes subvenciones de sus respectivos Gobiernos.

La Trasatlántica francesa recibe por este solo servicio de Antillas y América Central, 4.478.000 francos como subvención anual fija, y además, una prima de velocidad cuando exceda de 12 millas, hasta 400.000 francos cada año. Tenemos á la vista el contrato del Gobierno francés con esta Compañía, con toda clase de detalles respecto á velocidad y capacidad de los buques y servicios que deben prestar.

La Royal Mail Steam Packet C.<sup>a</sup> tiene contratados con su Gobierno varios servicios en la América Central, Antillas y América del Sur, recibiendo una subvención anual de 270.000 libras, que son, próximamente, 7.500.000 pesetas.

La Hamburg Amerika Linie recibe de su Gobierno, como subvención anual por los diversos servicios marítimos regulares, la cantidad de 10.438.125 francos.

Con estos antecedentes que si es preciso ampliaremos otro día con respecto á las demás líneas extranjeras que

tocan en Coruña, Vigo y puertos del Mediterráneo, no creemos que las Compañías extranjeras se consideren imposibilitadas para seguir la competencia con sus similares españolas, *que también pagarán el impuesto en la misma proporción*.

\*\*\*

Generalizando más la oposición al proyecto de ley, se afirma que es *desastroso*, que es una carga para el país, sin beneficio más que para alguna *Compañía determinada*, y este juicio que les merece, demuestra el desconocimiento del citado proyecto, ó el desconocimiento de la importancia que tienen las Compañías de navegación en España, pues para algunos no hay más marina mercante que la Trasatlántica española.

A continuación va la relación de las Compañías navieras que constituyen hoy la Asociación general de Navieros españoles, y cuyos buques se dedican á las tres navegaciones: de *cabotaje*, *gran cabotaje* y de *altura*.

Compañía carbonos Asturianos, Castro Urdiales, Rodríguez Cerra y Compañía, Valenciana de Navegación, Isleña Marítima, Ibarra y Compañía, Galega de Navegación, Marcelino Suárez, Naviera del Noroeste, La Mutua, V. González, Vapores Millán, Tintoré y Compañía, Ruiz y Torres, Francisco Vela y R. Ramos, La Roda hermanos, Compañía Mahonesa y Vapores Vinuesa.—Suma del *cabotaje*, 115.517 toneladas de registro nacional.

Compañías anónimas La Actividad, Bilbaina de Navegación, Marítima Unión, Marítima Rodas, Anónima de Navegación, Algoriteña de Navegación, Vasco Cantábrica, Internacional, Naviera La Blanca, Naviera Aurrerá, Naviera Bat, Cartagenera de Navegación, Navegación Olazarri, Navegación Bachi, Navegación La Flecha, Vapor Carranza, Vapor M. Pinillos, Compañía Sota, Avelisina de Navegación, Santanderina de Navegación, Montañesa de Navegación, Vapor Esles, Vasco Asturiana, Gaditana de Navegación, Naviera Vascongada, Marítima Vizcaya, Cantábrica de Navegación, Vapores Larrañaga y Marítima Geroica.—Suma el *gran cabotaje*, 302.853 toneladas de registro nacional.

Línea de vapores Serra, Compañía Trasatlántica, Folch y Compañía y Pinillos Izquierdo y Compañía.—Suma la navegación de *altura* 154.181 toneladas de registro neto, ó sean *cinuenta y una* compañías navieras, con un total de 573.181 toneladas de registro neto y con un valor de pesetas 195.115.650 próximamente.

Pues bien, la Asociación general de Navieros entiende que el proyecto que se discute es la expresión unánime de los anhelos de la marina mercante y así lo manifestó en escrito que presentó en la información pública, á la Comisión del Congreso encargada de dar dictámen.

En dicho escrito, que se imprimió y repartió oportunamente, se pedía, entre otras cosas, se subsanasen dos omisiones importantes y que afectaban á la *navegación libre* y la *navegación transatlántica*.

Las proposiciones de los navieros fueron aceptadas y contenidas y desarrolladas están en el proyecto de ley, con notorio beneficio de nuestra marina mercante.

Por otro lado, es de gran importancia la parte del proyecto de ley, dedicada al desarrollo de las industrias marítimas, fomentando así la construcción naval, en sus diversas manifestaciones, y procurando la emancipación de los astilleros extranjeros.

¿Qué es lo que produce entonces esa protesta en algunos puertos del Noroeste y Levante de España?

¿Qué intereses marítimos se invocan? ¿Los de los extranjeros?

¿No hemos de tener derecho los españoles á dar *primas* y *subvenciones* á nuestra marina, para ayudarla en su lucha de competencia con los armadores extranjeros.

¿Acaso no existen en los puertos extranjeros estos impuestos de anclaje, y otros análogos de faros, valizas, etc., tomando por base el tonelaje, la carga ó los pasajeros?—V. L. D.

Santander, diciembre 1908.

## ECOS

Estadística de los jorobas.

Los datos estadísticos permiten calcular que hay algo más de un millón de jorobados en el mundo.

En Francia, la región que cuenta mayor número de jorobas es el departamento del Loire, donde se registra un pueblo que cuenta un jorobado por cada 13 habitantes.

El periódico francés, de donde tomamos estas noticias, dice, en fin, que donde hay mayor número de jorobados entre todas las naciones es en España, ¡Y que lo diga!

\*\*\*

La crisis industrial y comercial que actualmente afecta á todas ó casi todas las naciones europeas, empieza á dejar sentir en Inglaterra.

El puerto de Glasgow, que el año anterior se vió frecuentado por 11.000 buques, que determinaron un movimiento comercial de cinco millones de toneladas de mercancías—por valor de 1.200 millones—ve hoy sus muelles casi desiertos.

Por falta de pedidos, han tenido que despedir á gran número de jornales los Arsenalés de la Clyde.

Quince mil obreros han quedado sin trabajo y las suscripciones del Municipio no bastan para remediarles.

La situación promete agravarse más aún, según informes del cónsul francés.



## Notas cómicas

Un diputado ha ido á pasar las vacaciones en compañía de algunos de sus electores.

—Me alegro mucho, les dice, de haber pasado estos días entre vosotros. Con verdadero pesar regreso á ese Madrid tan bullicioso y abrumador.

—Tome usted paciencia, le contesta un elector influyente. Hemos resuelto nombrar otro diputado en las próximas elecciones.

\*\*\*

A la salida de un ensayo general:

—¿La obra es tan divertida como dicen?

—Así, así...

—¿Pero se ha reído la gente?

—Durante los actos, no; pero en los entreactos se moría de risa.

\*\*\*

—Le doy á usted las gracias, Ernesto, por haberme dispensado el honor de pedir mi mano; pero estoy resuelta á no casarme nunca.

—¿Nunca? ¿Pues entonces qué piensa usted hacer su inmensa fortuna?

\*\*\*

En una casa de fieras:

—Se necesitan muchos conejos, dice el domador, para mantener á estas serpientes.

—¡Oh!, exclama un espectador. No estamos ya en los tiempos en que esos animales se mantenían con una manzana.

## ESPIGUEO

Madrid 6.

Una de las más preciadas joyas artísticas de España, la grandiosa catedral de Toledo, está en peligro inminente de desaparecer en gran parte.

Sospechas bastante fundadas—como se ha patentizado después por dictamen facultativo—determinaron un reconocimiento, no ha muchos días, por los arquitectos en las bóvedas de las inmensas naves del templo. La tarea realizóse á conciencia, y por ella se ha comprobado que la bóveda central, ó sea la comprendida entre la Puerta del Perdón y el coro, amenaza venirse abajo.

Como primera providencia se ha impedido el paso por debajo de la bóveda; y como el coro—donde á diario se rezan las horas canónicas—hállase también en peligro, se está habilitando el de la iglesia de la Trinidad para celebrarlas.

Una comisión del clero catedral ha estado recientemente en Madrid para gestionar la rapidez en las obras de reparación, que, según cálculo de los arquitectos, se elevarán á doscientas mil pesetas.

De esperar es, dadas la importancia y la urgencia del asunto, que el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes y las personas ó centros llamados á intervenir de alguna manera, pongan todo su empeño en impedir el desmoronamiento de una de las riquezas artísticas orgullo de la nación.

París.—De Roma telegrafían que muchas damas de Milán están buscando firmas para una exposición que dirigirán al Gobierno pidiendo que se conceda á la reina Elena la medalla de oro del salvamento por los actos de heroísmo que ha realizado en Messina últimamente.

París.—La célebre tiple Melba dará el día 31 del corriente una representación de «La Traviata», en el teatro de San Carlos de Nápoles.

Al efecto rogará al capitán del «Oronte» que la conduce á Australia que se detenga en Nápoles hasta la madrugada del 1.º de Febrero, con objeto de poder cantar en dicha función que se celebra á beneficio de las víctimas de Italia.

París.—Comunican de San Petersburgo que en la última sesión celebrada por la Duma, el profesor Miljobeouff, diputado, propuso una orden del día que tiende á condenar la demasiada frecuencia de condenas á muerte.

Estas sentencias, dictadas por Tribunales de todas clases, llenan á Rusia de horror é indignación.

La Duma rechazó por unanimidad la orden del día propuesta por el citado profesor, el cual abandonó el salón de sesiones protestando de este acuerdo.

Se comenta que los demócratas, progresistas y socialistas y obreros la rechazasen.

La Duma acordó suspender las sesiones hasta que hayan pasado las fiestas de la Pascua rusa.

Londres.—Comunican de Caracas que han sido puestos en libertad, en medio de grandes aclamaciones al nuevo Presidente, los 300 presos políticos que Cipriano Castro había encarcelado.

El general Morales, ministro de Hacienda del Gabinete de Castro, ha sido encarcelado, acusándosele de haber facilitado subsidios á los conspiradores que tramaron el complot para asesinar al Presidente Gomez.

Afirman también en Caracas que en el caso de que las propiedades que Castro posee en Venezuela no importen al ser vendidas la cantidad suficiente para pagar los daños y perjuicios que pueden resultar de las distintas acciones civiles contra él emprendidas, es muy posible que se intente solicitar las sumas que tiene en depósito en los distintos Bancos europeos.

El director de «El Constitucional», periódico que fué órgano oficial de Cipriano Castro, ha huido precipitadamente de Venezuela.

Roma.—Asegúrase que el Gobierno concederá la medalla militar á todos los marinos franceses, rusos, ingleses y alemanes que tomaron parte en el salvamento de las víctimas de los terremotos.

Se ha descubierto en Reggio un inmenso agujero que de vez en cuando arroja gran cantidad de humo y llamas.

Se cree que es una nueva boca volcánica.

## Cartera de Mahón

## Círculo Monárquico

Por cuenta de esta Sociedad, se pondrá en escena el próximo jueves en el Teatro Principal, la inspirada ópera de Puccini

☉ TOSCA ☉

Las localidades se despacharán hasta las 6 de la tarde del jueves en el domicilio social, y transcurrida dicha hora en la taquilla del Teatro.

Por telegrama recibido ayer por «La Marítima» se supo que el vapor-correo de Palma «Monte-Toro» suspendió por mal tiempo la salida.

Hoy á las 6 de la mañana la ha realizado, habiendo fondeado en nuestro puerto á las dos y media de esta tarde.

En dicho buque ha llegado el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, acompañado del arquitecto Sr. Reinés.

Sean bienvenidos.

\*\*\*

Han bajado al muelle á recibir al señor Gobernador, el Sr. Alcalde, don Juan Victory, Director de la Estación, Secretario y 2.º Médico de la misma, Oficiales de la Delegación, Inspector de Vigilancia, Sr. Gomez de Tejada y señor Veterinario municipal.

El Sr. Delegado no ha podido llegar á tiempo, pues una de las caballerías del coche en que iba á recibir al señor Gobernador, ha resbalado en la plaza del Carmen, sin que afortunadamente haya sufrido percance alguno, mas que el consiguiente retraso, nuestra primera autoridad gubernativa, alegrándonos de que no haya experimentado accidente de ninguna clase.

Sabemos por conducto fidedigno, que la Asamblea Suprema de la «Cruz Roja» ha dictado órdenes que llevan consigo la disolución de la Comisión de esta ciudad, por no haberse cumplido ciertos artículos del nuevo reglamento que está en vigor.

Sentimos la desaparición de tan benéfico cuan humanitario instituto que tan buenos y relevantes servicios había prestado desde su fundación en esta ciudad.

La Guardia Civil del puesto de Alayor participa al Sr. Delegado del Gobierno que en el día de ayer fué encontrado en la carretera Nueva, un hombre tendido en el suelo con la cara ensangrentada.

Conducido al Hospital de aquella villa se le apreciaron varias heridas por el Médico Titular, que calificó de graves, producidas al parecer por una caída.

El herido puesto á disposición del Sr. Juez Municipal del distrito, no ha podido declarar, sabiéndose únicamente que es vecino de Mercadal.

Durante la noche del sábado y madrugada del domingo sopló un furioso viento Norte, acompañado de lluvias y granizos.

La fuerza del viento, que en momentos alcanzó una violencia extraordinaria, derrumbó chimeneas y causó varios desperfectos.

Por motivo del temporal no pudo salir el vapor-correo «Isla de Menorca» para Barcelona y escalas, cuya salida verificará mañana.

Ayer mañana tuvo efecto una junta general extraordinaria en el casino «La Unión», para darse cuenta de que el Sr. Presidente elegido en la junta general ordinaria de 1.º del corriente, no había podido, por sus continuas ausencias de esta ciudad, aceptar el cargo, para proceder á nueva designación de Presidente.

Reunida la junta se eligió para el mencionado cargo, por unanimidad, al Sr. D. José Terrés, que ocupaba la vicepresidencia y para esta á D. Miguel Alejandro.

Mañana el Casino «La Unión» dará su función semanal, poniéndose en escena la ópera «Tosca».

El Ayuntamiento de esta Ciudad se ha reunido esta mañana á las doce en las Casas Consistoriales, en sesión extraordinaria para proceder á la formación del alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar, conforme previene la vigente Ley de Reclutamiento.

A las 12 de la mañana del próximo jueves, tendrá lugar en las Casas Consistoriales, un concurso para la contratación de 208 cajas de protección y otros tantos tutores, para el arbolado de nuestras calles y paseos.

Hoy han sido embarcados en el vapor «San Salvador» de la Campaña Arrendataria de tabacos, que se encuentro en nuestro puerto, los bultos de tabaco de contrabando depositados en el almacén en esta de dicha Campaña.

Ayer por la madrugada entró en el puerto el vapor «Esnerald», con 650 toneladas de carbón para la fábrica del gas, procedente de Newcalte on Teyne.

En la subasta que esta mañana ha tenido lugar en las Casas Consistoriales, para el arriendo del servicio de limpieza de calles, plazas, mercados, cuevas y demás vías públicas de esta ciudad, para los años 1909-1910 ha sido adjudicada á favor de D. Francisco Villeira, por la cantidad de 4.558 pesetas habiendo sido el único postor.

Interesa saber á los cazadores que el Tribunal Supremo ha establecido la jurisprudencia de que la prohibición de cazar con armas de fuego á menos de un kilómetro de distancia de poblado es absoluta, y que por tanto las infracciones de ese precepto son penales en todo caso, aun cuando el culpable tenga licencia de caza y sean cuales fueren las circunstancias del hecho y las condiciones y alcance de la escopeta, pues el objeto á que responde la prohibición es el de que se puede causar con los proyectiles algún daño á los moradores del poblado próximo.

Para la tómbola que organiza el Casino «La Unión» en beneficio de los damnificados de Italia, empiezan ya á llegar donativos á dicha Sociedad, los cuales se expondrán en la tienda «La Mariposa», de D. Antonio Tudurí, calle Arraváleta.

En la Junta general extraordinaria celebrada en la tarde de ayer por el «Ateneo Popular» con objeto de ver la manera de prestar auxilio á nuestros hermanos de Sicilia y Calabria, víctimas de horrible catástrofe, se acordó por la numerosa concurrencia, hacer una cuestión pública por todas las poblaciones de la isla, publicando antes una alocución dirigida al pueblo menorquín.

Acordóse también imprimir un número único de una publicación ilustrada dedicada á la catástrofe en la que colaboren escritores y artistas menorquines.

Al objeto de llevar á cabo dicho acuerdo y ampliarlos con otros, si se cree necesario se nombró una comisión de los señores socios siguientes:

D. Luis Rodríguez Gimier.—D. Jorge T. Ládico.—D. Juan Gomila Marent.—D. Pedro Mir y Mir.—D. Francisco Hernández Sanz.—D. José Pérez de Acevedo.—D. Lorenzo Lafuente



Vanarell.—D. Jaime Ferrer Aledo.—D. Miguel Fusco Gomila.—D. Francisco Ferrer Caules.—D. José Vives Coll.—D. Pedro Pons Sitges.—D. Francisco Seguí Coll.—D. Juan Rita León.—Don Pedro Coll Sintes.

Ha llegado en el vapor correo de Palma D. Ignacio Roca Buades, Oficial de esta Estación Sanitaria, á quien damos la bienvenida.

Pasajeros despachados para Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Emilio Cabiró; Gabriel Femenias; Juan Carreras; un corrigendo; ocho individuos de tropa; Francisco Ferrer, y Antonio Victory.—Total, 14.

Relación de los donantes que figuran en la suscripción abierta para socorro de las víctimas de Italia:

	Ptas.
D. Pedro Taltavull	25'00
D. Federico J. Cardona	5'00
D. Domenico Bellissimo	10'00
Sig. Ricci	5'00
Dr. Fortuna Novella	5'00
D. Pedro Pons Escudero	2'00
D. Rafael Pons	2'00
D. Domingo Estrada	1'00
Sres. Triay y Estrada	1'00
D. B. Villalonga	1'00
D. C. Estela.	1'00
D. Juan Panedas	1'00
D. Antonio Pons	1'00
<b>Suma</b>	<b>60'00</b>

## ESTADÍSTICA

MOVIMIENTO DEL PUERTO  
COMANDANCIA DE MARINA  
Entrado el 11.—De Palma, vapor «Monte-Toro».

### SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 11.—8 m  
Barómetro 757.6; viento NE fresquito; marejada del N.; cielo despejado.

### MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 5 Enero.—1 buey, 325 kilos, Barcelona; 1 vaca, 243, id.; 1 id., 215, José Orfila (Llume-sanas); 1 ternero, 300, Barcelona; 1 id., 332, son Febiol (Alayor); 2 carneros, 20, Algendar de Loranzo; 1 id., 9, noria d'és Berranch; 1 id., 9, Algendar del Sr. Victory; 1 id., 22, Turneltí d'és Capitá; 1 id., 19, Sta. Mercé (S. Luís); 3 cabras, 36, Juan Mercadal (Alayor), y 11 cerdos, 652.

Día 6.—1 ternero, 314 kilos, Barcelona, y 2 carneros, 36, Binicalaf Nou.

### Boletín meteorológico del día de hoy

BARÓM.		TERMÓM.			PSICRÓM.		PLUVI.	
9 m.	3 t.	9 m.	3 t.	max. min.	9 m.	3 t.	en 24 h mm.	
763.2	762.3	7.2	11.8	12.0	68	59	56	00

## CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Higinio, Teodosio, Salvo y Anastasio.

Santo de mañana.—Stos: Beniro abogado contra el mal de orina, Victoriano y Arcadio.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio.

Oracion de las Cuarenta-Horas en S. Antonio, Abad, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media.

### AYUNTAMIENTO DE MAHON

En cumplimiento á lo acordado por este Ayuntamiento, el día 14 del corriente mes, á las doce de su mañana, se celebrará en estas Casas Consistoria-

les un concurso para contratar la construcción y adquisición de 208 cajas de protección é igual número de tutores para el arbolado de los paseos y calles de esta ciudad con arreglo á las condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes interesa.—Mahón 11 Enero de 1909.—El Alcalde Presidente, José M.<sup>a</sup> Mercadal.

## BIBLIOGRAFÍA

### LAS REFORMAS DE LA NOVELA DE AHORA

La notable y popular publicación «La Novela de Ahora» ha entrado en el año III de su existencia coronada por el éxito más halagüeño. Respondiendo al resultado de un plebiscito que, hace tiempo, convocó entre sus lectores, ha introducido importantísimas mejoras que cambian totalmente su aspecto, convirtiéndola en una publicación elegante, de verdadero lujo en la que nada puede pedirse á su presentación y en la que se cuida aun más que anteriormente la elección de autores y obras, que estarán siempre dentro del lema de «La Novela de Ahora»: «Literatura», «Arte», «Moralidad», «Amenidad», «Cultura».

En el primer número del presente año publica la admirable novela «La Aldea Perdida», una de las mejores de «Armando Palacio Valdes», el insigne literato español reputado universalmente entre los primeros novelistas del siglo XIX.

Los esfuerzos que «La Novela de Ahora» está haciendo en favor de la Cultura española y en beneficio de sus lectores, son ciertamente dignos de encomio.

Se vende en todas las librerías, kioscos y puestos de periódicos de España. Número corriente 40 céntimos; Trimestre 5 pesetas, Año 19 pesetas. Administración, calles de Valencia, 28.—Madrid.

## CORREO DE HOY

(VÍA PALMA)

Madrid 9.

En la sesión de hoy los ministros han modificado algunas de las bases del Proyecto de reforma de la ley de reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Según estas modificaciones, se ha fijado la edad de 15 años en vez de los 18 que se fijaba el proyecto en que debe estarse sujeto á las contingencias del servicio militar.

Estas bases del proyecto se remitirán por el ministro de la Guerra al Estado Mayor Central para que formule el proyecto de la ley que será llevado inmediatamente á las Cortes.

S: M. el Rey ha firmado el Real decreto, nombrando Obispo de Barcelona al actual de Jaen y otro nombrando para la vacante de éste al actual de León.

Para la vacante del obispado de León ha sido nombrado el canónigo Maestrescuola de la Catedral de Tarragona don Ramón Guillamat.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente la concesión de un crédito de 200.000 pesetas para socorro de los damnificados por los terremotos de Italia.

De este crédito se abonarán los elementos que lleva el crucero «Princesa

de Asturias» y el resto del dinero será repartido entre los damnificados.

Según noticias de origen particular, los Reyes de Inglaterra se proponen ir á Roma durante el mes de Febrero próximo.

En el mes de Marzo visitará Italia el Czar Nicolás.

Se da como seguro que los socialistas italianos desistirán de toda manifestación de desagrado al Monarca ruso en vista de la conducta humanitaria de los marinos rusos en Reggio y Messina trabajando heroicamente en la salvación de las víctimas de los terremotos.

Dicen de Bilbao que reina sobre aquella población fuertísimo temporal.

El viento silba huracanado, derribando árboles y encrespando el mar.

Llueve copiosamente.

Imposible andar por las calles.

La ría ha experimentado una grandiosa crecida.

A consecuencia de la violencia de las aguas, dos gabarras han sido arrastradas hacia el mar.

Las aguas han ocasionado algunos desperfectos en las líneas férreas.

Que se sepa, no han ocurrido desgracias personales.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición que crea una Junta que será presidida por el Jefe del Estado Mayor Central.

Dicha Junta tendrá por objeto proponer la creación y reglamentar la organización y el estudio del funcionamiento del automovilismo aplicado á la milicia.

El mismo diario publica una disposición señalando el plus doble mensual que percibirán los jefes y oficiales que sean destinados á nuestras posesiones de Africa.

Muy de mañana salieron en automóvil D. Alfonso, el Marqués de Viana y el Conde de San Román para la finca «El Rincón» propiedad de la Marquesa de Manzaneda con objeto de cazar en el coto de dicha finca.

Los demás cazadores que estaban invitados fueron en tren especial.

El Ministro de Marina, general Ferrándiz ha desmentido la noticia que publican algunos periódicos de que el uniforme de marina sería reformado.

Por reciente disposición se ordena á los jefes de los Arsenales que avisen por telégrafo el comienzo y terminación de las obras que en dichos Arsenales se hayan de realizar.

Ha sido nombrado tercer comandante del crucero «Princesa de Asturias» el teniente de navío D. Adolfo Calandria.

Se ha dispuesto que pase á situación de excedente D. Carlos Loura.

Telegramas de Burgos dicen que ha caído una gran nevada.

Aún está nevando copiosamente.

El frío es intenso.

Barcelona.—Con algún retraso á causa del temporal, ha llegado á este puerto el crucero «Princesa de Asturias» de paso para Italia para el transporte de socoros á las víctimas de los terremotos de Reggio y Messina.

Ha fondeado en el antepuerto, empezando inmediatamente la carga de viveres y efectos.

Es muy probable que esta noche salgara Italia.

Mañana marchará á Madrid el diputado solidario don Francisco Cambó para tomar parte en las deliberaciones del Congreso.

Dicen de San Carlos de la Rápita que se hundió una casa de aquella ciudad, mientras dormían en la misma el padre y siete hijos.

Uno de estos murió sepultado por los escombros, salvándose milagrosamente los demás.

## Nuestros telegramas

—(:(:o::o:::):(—

Falucho zozobrado

Palma 10.—17'30.

En medio de esta bahía se ha encontrado al falucho «Beata», completamente lleno de agua y á bordo del mismo los cadáveres de tres individuos que formaban su tripulación. El patrón ha desaparecido.

Se instruye por el Juzgado de Marina el expediente que procede en averiguación de los hechos.

Senado

Palma 11.—10'35.

Mañana empezará en el Senado la discusión del proyecto de ley de Administración local; y con tal motivo reina cierta curiosidad, por conocer el curso que se imprimirá al debate.

Asamblea republicana.—Jefe del partido republicano

Palma 11.—10'40.

En la asamblea que ha celebrado el partido republicano, varios de los concurrentes se han declarado contrarios á la formación del bloque de las izquierdas.

En la misma asamblea ha sido proclamado Jefe del partido, aunque con carácter provisional, á don Alejandro Lerroux.

Mitin

Palma 11.—11'00.

En Badajoz ñha tenido lugar un mitin bloquista.

Varios oradores han dicho que creían conveniente la formación del bloque, pues con la unión de los liberales conseguiremos el poder social.

Regreso.—Agradecimiento

Palma 11.—14'40.

Hoy regresará á Madrid el señor Moret.

El Rey de Italia ha recibido al Conde de Grove, comisionado por S. M. D. Alfonso XIII, para llevar recursos para las víctimas de aquella nación y encargado de expresar el sentimiento de España por la catástrofe.

El Rey de Italia ha agradecido la parte que ha tomado la nación española en el duelo italiano.

PALMER.

Lotería

Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

11633—500.000 ptas. Madrid  
10700—250.000 » Gerona  
29702—100.000 » Valencia  
1713—50.000 » Constantina.

Con 10.000 pesetas

23484	16132	3097	25872	677
28027	10879	17248	9166	13670
3753	28676	13982	18237	19430
6122	28364	6887	11769	8670
25059	27562	15884	28085	12781



# SALES JULIA

## Tots el que tinguin el ventrell delicat

De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litre d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla Flors: J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLSY PONS; Y Á CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU.

### BANCO DEL COMERCIO

SOCIEDAD ANÓNIMA POR ACCIONES

Se convoca á Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el jueves día catorce del mes corriente á las cuatro de su tarde en el local social, con objeto de aprobar la memoria, cuentas y balance del último finido ejercicio de 1908.—Mahón á 7 de Enero de 1909.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Francisco Tutzó.

### PÉRDIDA

Desde la plaza de la Constitución á la de la Arravaleta, pasando por la calle Nueva, se ha extraviado una carpeta conteniendo varios papeles sin importancia para el que los encuentre. Se gratificará al que la presente en esta imprenta ó en Alayor al Gerente del «Banco de Alayor».

## PÉRDIDA

Desde la Cuesta de Deyá á la calle de S. José, se perdió un abrigo de niño. Se gratificará á la persona que lo presente en esta Imprenta, calle del Bastión n.º 39,

## STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

### TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

### ESTÓMAGO

acacias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y cloresis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona. aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

### Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

### PARA TENER LA BOCA

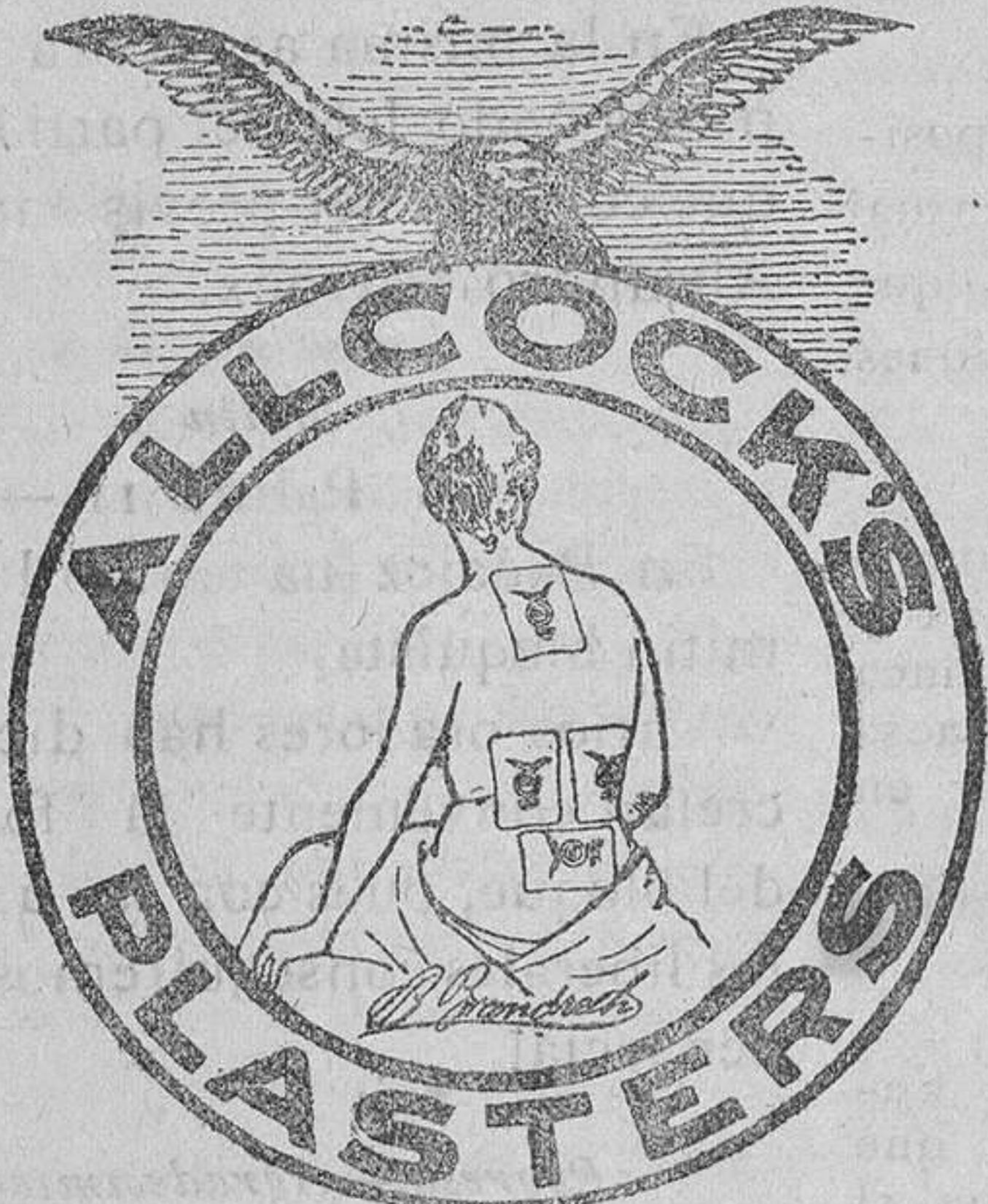
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

## Remedio Universal para el Dolor de Caderas



Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

## Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

# Escuela Madrileña

INSTITUTO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA

Serrano, 70 MADRID Serrano, 70

Estudios primarios, secundarios y superiores. Carreras militares. Facultades de Ingeniería.

HIGIENE: Está situada en el saludable y aristocrático barrio de Salamanca.

EDUCACIÓN FÍSICA: Ejercicios gimnásticos en el Campo de Recreos.

EDUCACIÓN INTELECTUAL Y MORAL: La competencia de los Profesores y encargados de la enseñanza ofrece las mayores garantías de una educación exquisita.

### SECCIÓN DE ADUANAS con ITTERNADO

La Escuela Madrileña, penetrada de la importancia creciente que la carrera de Aduanas tiene y de su brillante porvenir, ha vencido obstáculos y dá toda clase de facilidades á cuantos se preparan para el ingreso en ella. Estudio y preparación permanente.

Locales y elementos adecuados

PROFESORADO ESCOGIDO. LABORATORIO.

Visítense ésta Escuela y pídanse reglamentos é informes al

DIRECTOR: ENRIQUE ROGER.

## Almacén de maderas de Miguel Hernandez

Andén de Levante núms. 30 y 31 Gran rebaja de precios

### Pino-Flandes

3 por 9	el palmo lineal á ptas.	0'32
3 por 8	» » »	0'28
2 por 8	» » »	0'20
1 y medio por 8	» » »	0'15
1 y cuarto por 8	» » »	0'13
1 por 8	» » »	0'10
3 cuartos por 8	» » »	0'08
3 por 6	» » »	0'20
1 por 7	» » »	0'08
1 por 6	» » »	0'07
3 por 4	» » »	0'14

### Abeto

3 por 9	el palmo lineal á ptas.	0'29
3 por 8	» » »	0'25
2 y medio por 8	» » »	0'22
2 y medio por 7	» » »	0'18
2 y medio por 6	» » »	0'16
Pino-tea, 1.ª extra,	3 por 9 el palmo lineal ptas.	0'44

Hay existencia de tablones serrados desde un hilo hasta seis.

# ¡GRATIS!

atálogo Ilustrado en seis idiomas y precios de los

## Pianos Orfiz y Cussó

Gran premio Milán 1906

Ventas en condiciones ventajosas. No comprar un piano sin consultar antes con

D. Domingo Estrada, Puente del Castillo, 9.—MAHÓN.

17-30

# PARA VENDER

Lo está en Mercadal la casa de la calle de Monte-Toro núm. 5. Para informes en el mismo pueblo calle Mayor núm. 30 y en Mahón calle Cos de Gracia núm. 171.

3-3